



Plan de sexualidad, afectividad y género

2019-2020

Encargada: Carolina Valdés Parra
Educadora de Párvulos

Objetivo general del plan

Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad, en armonía consigo mismos y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

Objetivos específicos:

1.- Favorecer el desarrollo físico y emocional de los párvulos para potenciar prácticas de autocuidado y relaciones afectivas con sus pares, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

2.- Lograr que los párvulos, las familia y comunidad comprendan y aprecien el desarrollo de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual de los párvulos.

3.- Reconocer las características y diferencias entre género, las formas de respetar y aceptar a través de actividades lúdicas y variadas que les permitan aceptarse como niño o niña.

4.- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

Fundamentación

El presente Plan de sexualidad, afectividad y género, nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, y niñas del jardín infantil, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en sexualidad, afectividad y género.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género a través de su implementación, permite a niños y niñas contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales, asumiendo la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas, es decir, a convivir respetando las diferencias. También nos permite pensar y trabajar con la inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural en nuestro establecimiento y con toda la comunidad educativa.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer. La sexualidad se vive de múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Hoy en día, recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de auto-cuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo, coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencian los niños y niñas.

“El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículo nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar”.

Las bases curriculares de orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la ley general de educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”

Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la auto valía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

La educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgen una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual, pero es desde la primera infancia, es decir desde el jardín infantil, que los niños sienten curiosidad por descubrir y explorar su cuerpo.

La familia y el jardín tienen un destinatario y un objetivo en común “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”.

Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato.

Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Los principios del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género:

Enfoque formativo: reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

Enfoque Inclusivo: Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso el jardín infantil, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

Enfoque Participativo: Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

Fichero pedagógico Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

<p>Objetivo n°1: Favorecer el desarrollo físico y emocional de los párvulos para potenciar prácticas de autocuidado y relaciones afectivas con sus pares, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p>		
Objetivos de Aprendizajes	Acciones	Evaluación
Comprende la acción de autocuidado, identificando imágenes que grafican actos de protección hacia sí mismo en su familia y en la escuela.	T1: Experiencia de aprendizaje 1: “Me cuido, te cuidas, nos cuidamos” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico
Identifica los rasgos y efectos más positivos de su personalidad y la de algún compañero, expresando de manera oral y/o gráfica su representación.	T2: Experiencia de aprendizaje 1: “Este soy yo” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico
Distingue diversas expresiones de emociones y sentimientos, relacionando verbal y corporalmente dichos estados a situaciones de la vida.	T1: Experiencia de aprendizaje 1: “Gabo está contento” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico
Actúa emociones pertinentes a distintas situaciones y estados de ánimo.	T2: Experiencia de aprendizaje 3: “Una buena manera de actuar” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico
Utiliza estrategias para reducir la ansiedad o el malestar, en sí mismo y en otros, pensando maneras de salir de su estado en situaciones de juego.	T1: Experiencia de aprendizaje 2: “Con calma y tranquilidad lo pasamos mejor” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico
Ejecuta una acción concreta que permita mejorar una situación que contextualmente se presenta y que impide el ejercicio democrático en la sala de clases.	T2: Experiencia de aprendizaje 3: “Organizando recreos seguros” del Programa Descubriendo el gran Tesoro.	-Planificación de la actividad -Registro fotográfico

Objetivo n°2: Lograr que los párvulos, las familia y comunidad comprendan y aprecien el desarrollo de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual de los párvulos.

Objetivos de Aprendizajes	Acciones	Evaluación
<p>Corporalidad y movimiento</p> <p>N°2 Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.</p>	<p>Utilización de muñecos sexuados en juegos de patio, para conocer y aceptar su cuerpo y el de los demás, identificando las partes de su cuerpo, haciendo hincapié al cuidado de sus partes íntimas. Presente en el Plan de Escuela Saludable</p>	<p>-Planificación de la actividad</p> <p>-Registro fotográfico</p>
<p>Corporalidad y movimiento</p> <p>N°1 Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.</p>	<p>Participar en una clase de yoga infantil, en donde podrán meditar y conectarse con su dimensión espiritual. Esta la impartirán las Psicólogas de nuestro jardín.</p>	<p>-Planificación de la actividad</p> <p>-Registro fotográfico</p>
	<p>Taller impartido por personal de la OPD Araucanía para el cuerpo docente sobre protocolos de derivación en casos de la detección de vulneraciones de derechos de los niños y niñas.</p>	<p>-Plan de trabajo</p> <p>-Registro fotográfico</p> <p>-Firma en libro de visitas</p> <p>-Evidencia correos</p>
	<p>Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para personal del establecimiento.</p>	<p>-Plan de trabajo</p> <p>-Registro fotográfico</p> <p>-Firma en libro de visitas</p> <p>-Evidencia correos</p>

Objetivo n°3: Reconocer las características y diferencias entre género, las formas de respetar y aceptar a través de actividades lúdicas y variadas que les permitan aceptarse como niño o niña.

Objetivos de Aprendizajes	Acciones	Evaluación
<p>Identidad y autonomía</p> <p>N°7 Comunicar rasgos de su identidad de género, roles, sentido de pertenencia y cualidades personales.</p>	<p>Actividades de juegos de roles, en donde los niños realizan acciones que comúnmente hacen las mujeres y viceversa. Presente en el Plan de Escuela Saludable</p>	<p>-Registro fotográfico</p> <p>-Planificación de la actividad</p> <p>-Comentarios de los estudiantes</p>
<p>Identidad y autonomía</p> <p>N°13 Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a objetos, personas y situaciones.</p>	<p>Participan en juegos sociodramáticos, representando a personajes de su interés (se disfrazan, maquillan, buscan implementos, etc.)</p>	<p>-Planificación de la actividad</p> <p>-Registro fotográfico</p>

Objetivo n°4: Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

Acciones	Evaluación
Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para padres y apoderados	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos
Enviar díptico informativo a los padres y apoderados sobre temáticas a tratar en el plan de sexualidad, afectividad y género.	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos
Taller sobre Parentalidad positiva impartido por el Programa de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes.	-Registro fotográfico -Firma en libro de visitas

Cronograma anual 2019-2020

Acciones	Medios de verificación	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Socializar planes con personal del jardín	- Material que se socializó con el personal -Nómina de firma asistencia a la reunión donde se realiza la socialización		X								
Enviar información para página web	-Información impresa -Correo con información a la encargada de la página del jardín					X			X		
Día del Cyber acoso	Planificación Tríptico para padres	X									
Taller sobre Parentalidad positiva impartido por el Programa de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes.	-Registro fotográfico -Firma en libro de visitas				X 11						
Taller impartido por personal de la OPD Araucanía para el cuerpo docente sobre protocolos de derivación en casos de la detección de vulneraciones de derechos de los niños y niñas.	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos				X						
Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para personal del establecimiento.	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos						X				
Taller impartido por SERNAM Araucanía sobre equidad de género para padres y apoderados	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos				X						
Enviar díptico informativo a los padres y apoderados sobre temáticas a tratar en el	-Plan de trabajo -Registro fotográfico -Firma en libro de visitas -Evidencia correos			X							

plan de sexualidad, afectividad y género.											
Evaluación de la gestión realizada y nivel de logro.	Evidencias de planificaciones, registro fotográfico, entrega de documentos.					X					X